



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 1 de 8



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230428-142045-abec41-09142280  
2023-04-28 14:35:45:05:00 - Página 1 de 10

## TIPO DE INFORME

Informe Preliminar  Informe Final

Fecha de entrega: 28/04/2023

### 1. NOMBRE DEL SEGUIMIENTO

Informe de Seguimiento - Presentación Actas de Informe de Gestión

### 2. INTRODUCCIÓN

En atención a los roles que le asisten a las Oficinas de Control Interno, dando cumplimiento a la normativa vigente asociada al objeto del presente seguimiento y conforme al Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2023, la OCI realizó seguimiento a la entrega de las Actas de Informe de Gestión del personal Directivo saliente de la Entidad.

El presente seguimiento pretende persuadir a los funcionarios salientes, con el fin de que elaboren y entreguen las Actas de Informe de Gestión dentro de los términos establecidos por la normativa relacionada con la materia, a los funcionarios entrantes, para que se fortalezca la gestión del nivel directivo de la entidad y se de continuidad al proceso administrativo y misional.

### 3. OBJETIVO

Realizar el seguimiento al cumplimiento de la normativa vigente en materia de entrega y recibo de un cargo del nivel directivo, a fin de que el funcionario saliente, cumplan con la obligación de entregar las Actas de Informe de Gestión

### 4. ALCANCE

Novedades de ingreso, egreso o reubicación de funcionarios del nivel directivo que se dieron del 01 de diciembre de 2022 al 31 de marzo de 2023 en la Secretaría Distrital de Integración Social.

### 5. IMPEDIMENTOS O MENOSCABOS

No se observaron impedimentos o menoscabos en el desarrollo de la actividad

### 6. CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO

Orden Nacional:

- Ley 951 de 2005, "Por la cual se crea el acta de informe de gestión".
- Ley 87 de 1993, "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 648 de 2017, "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública".

Orden Distrital:

- Directiva N° 007 de 2006 expedida por el Alcalde Mayor de Bogotá, D. C., con asunto "Alcances del informe del acta de gestión".



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 2 de 8

- Circular 01 de 2016 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., con asunto: "Informe de gestión".

Interna:

- Resolución Interna 1502 de 2011 "Por medio de la cual se establecen los lineamientos para el informe de entrega y recibo de un cargo en la Secretaría Distrital de Integración Social".
- Resolución Interna 1252 de 2019 "Por medio de la cual se modifica el artículo 4 de la Resolución Interna 1502 de 2011".
- Documentación del Sistema de Gestión – Proceso Gestión de talento humano.

## 7. METODOLOGÍA

Para la elaboración del presente informe la Oficina de Control Interno – OCI, realizó las siguientes actividades:

1. Verificación de la fecha de corte del anterior informe de seguimiento Actas de Informe de Gestión, entrega de informe final y publicación del mismo. (Ver imágenes 1,2 y 3 en el acápite de resultados)

Imagen 1.

Informe Final de seguimiento Actas de Informe de Gestión, periodo 01-07 al 30-11-2022.

Informe de Seguimiento - Presentación Actas de Informe de Gestión

### 2. INTRODUCCIÓN

En atención a los roles que le asisten a las Oficinas de Control Interno, dando cumplimiento a la normativa vigente asociada con el objeto de este seguimiento y conforme al Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2022, la OCI realizó seguimiento a la entrega de las Actas de Informe de Gestión de personal Directivo saliente de la Entidad.

El presente seguimiento pretende persuadir que los funcionarios salientes, con el fin de que elaboren y entreguen las Actas de Informe de Gestión a los entrantes y que se fortalezca la gestión del nivel directivo de la entidad y la continuidad del proceso administrativo y misional.

### 3. OBJETIVO

Realizar el seguimiento al cumplimiento de la normativa vigente en materia de entrega y recibo de un cargo del nivel directivo, a fin de que el funcionario saliente, cumplan con la obligación de entregar las Actas de Informe de Gestión.

### 4. ALCANCE

Novedades de ingreso, egreso o reubicación de funcionarios del nivel directivo que se dieron del 01 de julio al 30 de noviembre de 2022 en la Secretaría Distrital de Integración Social.

### 5. IMPEDIMENTOS O MENOSCABOS

Fuente: Tomada por la Oficina de Control Interno del informe periodo 01-07 al 30-11-2022.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

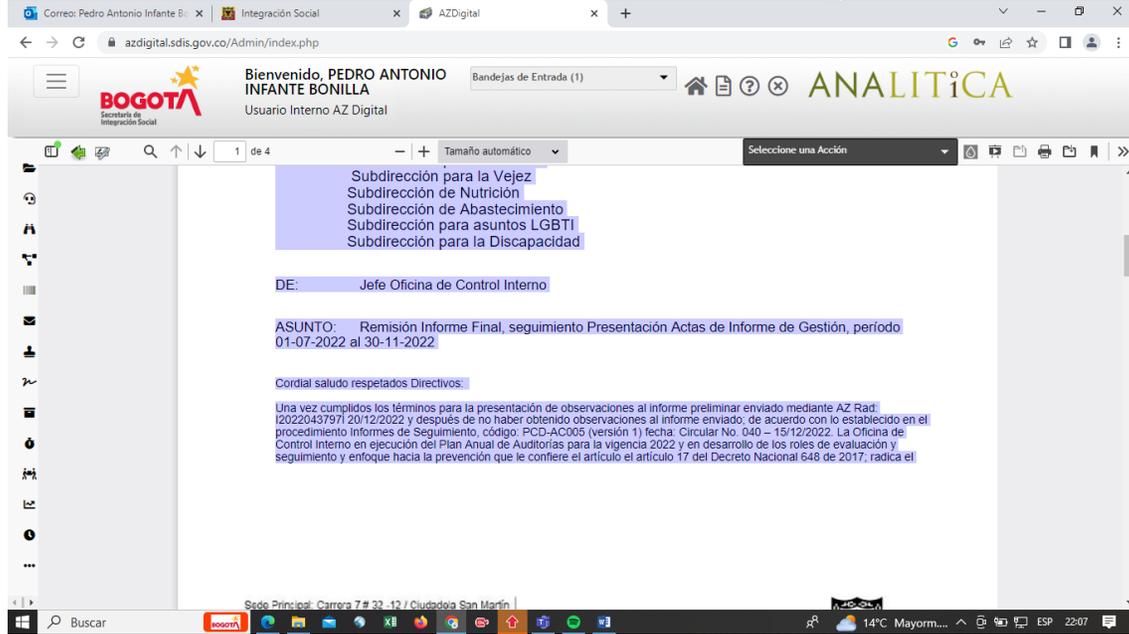
Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

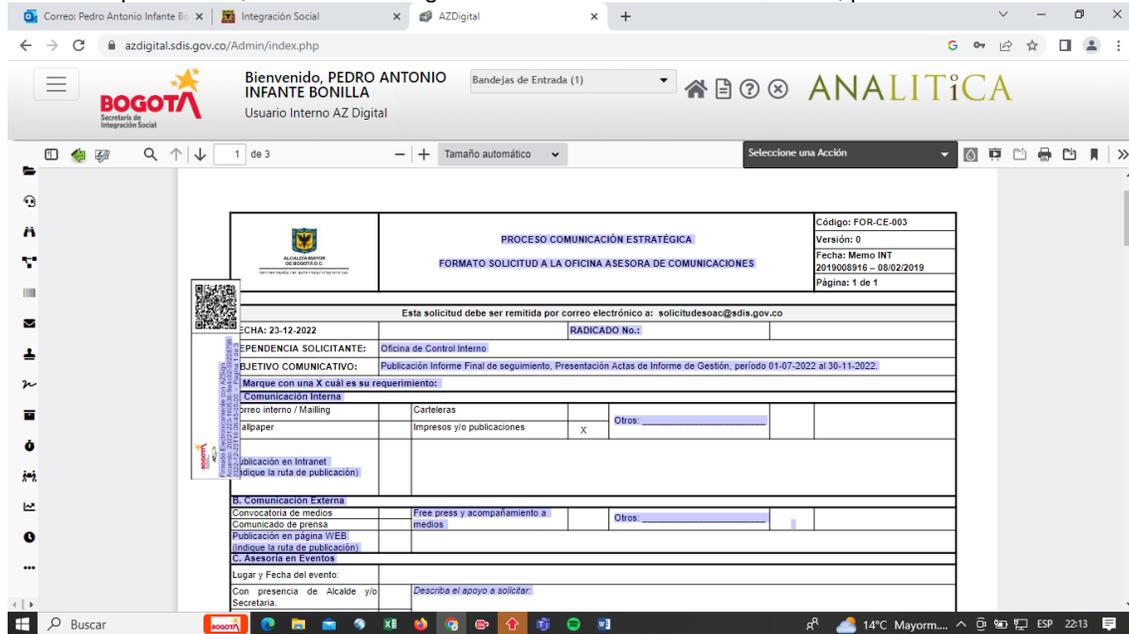
Página 3 de 8

Imagen 2.  
Memorando remitario Informe Final seguimiento Actas de Informe de Gestión, periodo 01-07 al 30-11-2022.



Fuente: Tomada por la Oficina de Control Interno del informe periodo 01-07 al 30-11-2022.

Imagen 3.  
Solicitud de publicación, Informe Final seguimiento Actas de Informe de Gestión, periodo 01-07 al 30-11-2022.



Fuente: Tomada por la Oficina de Control Interno del informe periodo 01-07 al 30-11-2022.

Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230428-142045-abec41-09142280  
2023-04-28 11:43:45-05:00 - Página 3 de 10



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 4 de 8

- Seguimiento a las novedades de ingreso, encargo o retiro de los funcionarios del nivel directivo que registra la carpeta compartida con la Oficina de Control Interno por parte de la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano (Ver imagen 4 del acápite de resultados).

Imagen 4.  
Carpeta compartida SGDTH y OCI, período 01-12-2022 al 31-03-2023

FECHA DD/MM/AAAA	TITULARIDAD DEL CARGO Y/O ENCARGO	CODIGD	GRADO	CODIGO ID	NIVEL	UBICACION	FECHA DE EFECTIVIDAD	MOTIVO
15/02/2023	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	470	8	Id* 1839	ASISTENCIAL	SUBDIRECCION LOCAL FONTIBON	1/5/2023	RENUNCIA VOLUNTARIA
15/02/2023	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	16	Id* 224	PROFESIONAL	SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA	1/4/2023	RENUNCIA VOLUNTARIA
2/08/2023	SUBDIRECTOR TECNICO	68	05	Id* 31	PROFESIONAL	SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS	15/02/2023	RENUNCIA VOLUNTARIA
23/01/2023	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES				PROFESIONAL	SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA	1/5/2023	RENUNCIA VOLUNTARIA
13/01/2023	ASESOR - creación del cargo DECRETO 476 de 2017 SUPRIME EL CARGO MEDIANTE RESOLUCION 034/13/01/2023				PROFESIONAL	DIRECCION POBLACIONAL	1/3/2023	RENUNCIA VOLUNTARIA
16/02/2023	ASESOR				PROFESIONAL	SUBDIRECCION DE PLANTAS	17/02/2023	RENUNCIA VOLUNTARIA

Fuente: Tomada por la Oficina de Control Interno de la carpeta compartida por la SGDTH, período 01-12-2022 al 31-03-2023.

- Sensibilización al nivel directivo a través del correo electrónico institucional, recordándoles la obligación de hacer entrega del Acta de Informe de Gestión en aspectos básicos normativos, términos legales, y requerimientos cuando es necesario. (Ver cuadro No. 1 del acápite de resultados).
- Recepción de actas informes de gestión en la Oficina de Control Interno a través de radicados por AZ digital, o correos electrónicos (Ver cuadro No. 2 del acápite de resultados).
- Revisión y registro de aspectos básicos normativos de cada una de las Actas de Informe de Gestión recibidas (Formato Memorando).
- Los activos de información de los seguimientos se comunican a la representante legal mediante memorando, en el que se menciona: Datos generales de la presentación y comentarios de la OCI, con copia al nivel directivo según el caso (Ver cuadro N. 3 del acápite de resultados).
- Se realizó asesoría verbal a los funcionarios del nivel directivo salientes y entrantes que la requirieron.
- Se realizó revisión del informe preliminar por parte del Jefe de la OCI (e)
- Se proyectó el informe preliminar y se remitió para revisión por parte de los profesionales OCI y el jefe de la Oficina de Control Interno (e). PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO Código: FOR-AC-004 Versión: 2 Fecha: Memo I2022042423 - 12/12/2022 Página 5 de 9
- Mediante Rad: I20230427 del 27/04/2023, se remitió el informe preliminar a los funcionarios directivos según correspondía.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 5 de 8

11. Teniendo en cuenta que no se recibió respuesta al radicado Nro. : I20230427 del 27/04/2023 del 27/04/2023, con observaciones o complementos al informe preliminar por parte de los clientes del seguimiento, razón por la cual, vencido el plazo para dar respuesta, se continuó con lo establecido en el Procedimiento Informes de Seguimiento, versión 1 Fecha: 15 de diciembre de 2022.
12. Se realizó revisión del informe final por parte del Jefe de la OCI (E) y se procedió a radicar a los clientes del seguimiento y a la Representante Legal junto con los integrantes del Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Informes de Seguimiento, (versión 1) Fecha: 15/12/2022 y lo normado en el Decreto 648 de 2017. 12. Se realizará la solicitud de publicación del informe de seguimiento en página web institucional.

## 8. RESULTADOS PLAN DE TRABAJO O PLAN DE MEJORAMIENTO

No cuenta con Plan de Trabajo o Plan de Mejoramiento formulado del seguimiento inmediatamente anterior.

## 9. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

### 9.1 CUMPLIMIENTOS

#### 9.1.1. Entrega y recibo de Actas de Informe de Gestión

Con el objeto de dar cumplimiento a lo expuesto en la Ley 951 de 2005 "Por la cual se crea el acta de informe de gestión", especialmente los artículos 9 al 15 *De la preparación de la entrega, Del proceso de entrega y recepción y De las responsabilidades de los servidores públicos*, la entidad y el personal obligado a la entrega del acta de informe de gestión, desarrollaron las siguientes actividades:

La Secretaría Distrital de Integración Social a través del sistema de gestión, dentro del proceso Gestión del Talento Humano, puso a disposición el formato Acta de Informe de Gestión para cargos directivos, código: FOR-TH-050, versión 2, Memo 2019027088 del 06-06-2019, el cual debe ser utilizado por los servidores públicos del Nivel Directivo salientes, a fin de facilitar la elaboración del Acta de Informe de Gestión y su entrega oportuna al funcionario entrante, con el objeto de dar cumplimiento a la normativa vigente asociada a la materia.

A fin de facilitar la elaboración del Acta de Informe de Gestión, mediante correo electrónico recordó o requirió, según el caso a los exfuncionarios para que presentarán el acta informe de gestión.

Cuadro No. 1.

Alertas tempranas o requerimientos realizados por la OCI, periodo 01-12-2022 al 31-03-2023.

Medio	Fecha	Dependencia del directivo saliente requerido
Correo electrónico	11-01-2023	SLIS Chapinero
Correo electrónico	11-01-2023	SLIS Barrios Unidos
Correo electrónico	11-01-2023	Subdirección para la Infancia
Correo electrónico	15-02-2023	SLIS Rafael Uribe Uribe



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230428-142045-abec41-09142280  
2023-04-28 T14:38:45:05:00 - Pagina 5 de 10



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 6 de 8



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230428-142045-abec41-09142280  
2023-04-28 14:35:45-05:00 - Página 6 de 10

Correo electrónico	23-02-2023 y 13-03-2023	Subdirección de Plantas Físicas
--------------------	-------------------------	---------------------------------

Fuente: Construida por la OCI.

Los servidores públicos salientes, hicieron entrega de las Actas de Informe de Gestión al servidor entrante o a su jefe inmediato, tal como se observa a continuación:

Cuadro No. 2.

Actas de Informe de Gestión recibidas en la Oficina de Control, período 01-12-2022 al 30-03-2023

Medio	Fecha	Cargo desempeñado por el exfuncionario
E2023011975	07-12-2022	Subdirector Local para la Integración Social Chapinero
Correo electrónico	12-01-2023	Subdirector Local para la Integración Social Barrios Unidos
E2023002606	23-01-2023	Subdirector para la Infancia
Correo electrónico	08-02-2023; 16-02-2023	Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe
E2023011975	07-03-2023	Subdirectora de Plantas Físicas

Fuente: Construida por la OCI con información aportada por los servidores salientes.

Para conocimiento del Despacho de la Secretaría Distrital de Integración Social y del nivel directivo correspondiente, la Oficina de Control Interno envió mediante memorando, la revisión y comentarios realizados a las siguientes Actas de Informe de Gestión, así:

Cuadro No. 3.

Comunicación a Secretaría de Despacho y directivo correspondiente enviado por la OCI, periodo 01-12-2022 al 31-03-2023

Radicado	Fecha	Destino	Dependencia de Origen
I2023008246	17-03-2023	Despacho	SLIS Chapinero
I2023008309	17-03-2023	Despacho	SLIS Barrios Unidos
I2023008310	17-03-2023	Despacho	Subdirección para la Infancia
I2023008316	17-03-2023	Despacho	SLIS Rafael Uribe Uribe
I2023008317	17-03-2023	Despacho	Subdirección de Plantas Físicas

Fuente: Construida por la OCI.

De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno emite la conclusión N 1, la cual podrá ser consultada en el numeral 10 "conclusiones del seguimiento".

## 9.2. OBSERVACIONES

### 9.2.1 Desconocimiento por parte de los funcionarios del nivel directivo salientes del cómo realizar la entrega de las actas de gestión.

De acuerdo con la planeación y gestión adelantada por la Oficina de Control Interno y con base en el presente seguimiento se evidenciaron oportunidades de mejora frente al conocimiento que deben tener



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 7 de 8

los funcionarios del nivel directivo para acatar de manera acertada y oportuna la normativa y procedimientos vigentes relacionados con la entrega de las actas informes de gestión, tales como:

- En la entrega de los informes de gestión, por parte de los servidores del nivel directivo saliente, se observó un riesgo de incumplimiento a la Ley 951 de 2005 “Por la cual se crea el acta de informe de gestión”, artículo 4, el cual señala: “Para computar el término para rendir el informe de que trata la presente ley, deberá ser de quince (15) días hábiles luego de haber salido del cargo, cualquiera que hubiere sido la causa de ello.”.
- Actas de entrega de informes de gestión extensas, evidenciando un potencial incumplimiento a la Ley 951 de 2005 “Por la cual se crea el acta de informe de gestión”, artículo 10, numeral 1 el cual señala: “El informe resumido por escrito de la gestión del servidor público saliente” y al formato acta de informes de gestión para cargo directivos, código FOR-TH-050, versión 2, memo 2019027088 06-06-2019.
- Entrega de Actas de Informe de Gestión sin información en algunos aspectos básicos normativos, evidenciando un potencial incumplimiento a la Ley 951 de 2005 “Por la cual se crea el acta de informe de gestión”, artículo 10.

Lo anterior, podría generar un riesgo frente a la entrega y recepción del acta de informe de gestión, continuidad de la memoria historia de la entidad y afectar la toma oportuna de decisiones por parte de los funcionarios entrantes que permitan el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno emite la Recomendación N 1, la cual podrá ser consultada en el numeral 11 “Recomendaciones”

### 9.3. INCUMPLIMIENTOS

No se observaron incumplimientos en el presente informe.

## 10. CONCLUSIONES DEL SEGUIMIENTO

### Conclusión N 1- Entrega y recibo de Actas de Informe de Gestión

La entidad a través del Proceso Gestión del Talento Humano, puso a disposición el formato Acta de Informe de Gestión para cargos directivos.

- La OCI en cumplimiento al rol de enfoque hacia la prevención recordó o requirió, según el caso a los exfuncionarios para que presentarán el acta informe de gestión.
- Los Servidores públicos salientes, hicieron entrega de las Actas de Informe de Gestión al servidor entrante o a su jefe inmediato.
- Para conocimiento del Despacho de la Secretaría Distrital de Integración Social y del nivel directivo correspondiente, la Oficina de Control Interno envió mediante memorando, la revisión y comentarios respecto Actas de Informe de Gestión.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230428-142045-abec41-09142280  
2023-04-28 11:43:58-05:00 - Página 7 de 10



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 8 de 8

## 11. RECOMENDACIONES

### Recomendación N 1 - Desconocimiento por parte de los funcionarios del nivel directivo salientes del cómo realizar la entrega de las actas de gestión

Se evidenciaron oportunidades de mejora frente al conocimiento que deben tener los funcionarios del nivel directivo para acatar de manera acertada y oportuna la normativa y procedimientos vigentes relacionados con la entrega de las actas informes de gestión, por tal razón la Oficina de Control Interno, en atención al rol de enfoque hacia la prevención, recomienda analizar la viabilidad para que la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano incluya en la inducción y reinducción al nivel Directivo, la normativa vigente relacionada con la obligación de realizar la entrega y recibo del Acta de Informe de Gestión, así como, analizar la viabilidad que, en los documentos de comunicación del retiro, traslado a los exfuncionarios del nivel directivo, se suministren los lineamientos relacionados con la obligación de hacer entrega del acta de informe de gestión al funcionario entrante o en su defecto al jefe inmediato, así como, los términos legales para hacerlo.

### EQUIPO QUE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO

Andrés Penagos Guarnizo, Profesional Especializado Contratista  
Pedro Antonio Infante Bonilla, Profesional Oficina de Control Interno

PEDRO ANTONIO INFANTE BONILLA  
**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO (e)**

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012\_

Elaboró: Andrés Penagos Guarnizo, Profesional Especializado Contratista  
Pedro Antonio Infante Bonilla, Profesional Oficina de Control Interno  
Revisó: Ingrid Ingrid Jiset Vasquez Veloza – Profesional Oficina de Control Interno  
Germán Alfonso Espinosa Suárez – Profesional Oficina de Control Interno  
Aprobó: Pedro Antonio Infante Bonilla, Jefe Oficina de Control Interno (E)



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230428-142045-abec41-09142280  
2023-04-28 14:38:45:05:00 - Página 8 de 10

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe Final Seguimiento, Actas de Informe de  
Gestión(Ajustado) (1) (1)

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo:20230428-142045-abec41-09142280

Creación:2023-04-28 14:20:45

Estado:Finalizado

Finalización:2023-04-28 14:38:42

## Firma: 1

Pedro Antonio Infante Bonilla  
19362855  
[pinfante@sdis.gov.co](mailto:pinfante@sdis.gov.co)

Oficina de Control Interno

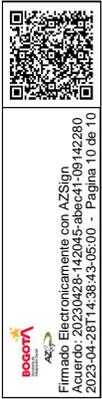
## Firma: 1

Andrés Penagos Guarnizo  
80164377  
[apenagosg@sdis.gov.co](mailto:apenagosg@sdis.gov.co)  
Contratista  
SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230428-142045-abec41-09142280  
2023-04-28T14:38:43-05:00 - Pagina 9 de 10





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230428-142045-abec41-09142280  
2023-04-28T14:38:43-05:00 - Página 10 de 10

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

Informe Final Seguimiento, Actas de Informe de  
Gestión(Ajustado) (1) (1)

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo:20230428-142045-abec41-09142280

Creación:2023-04-28 14:20:45

Estado:Finalizado

Finalización:2023-04-28 14:38:42

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Andrés Penagos Guarizo apenagosg@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2023-04-28 14:20:45 Lec.: 2023-04-28 14:21:10 Res.: 2023-04-28 14:21:17 IP Res.: 191.88.164.137
Firma	Pedro Antonio Infante Bonilla pinfante@sdis.gov.co  Oficina de Control Interno	Aprobado	Env.: 2023-04-28 14:21:17 Lec.: 2023-04-28 14:37:49 Res.: 2023-04-28 14:38:42 IP Res.: 191.108.56.238